



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECEPCIÓN
09 FEB 2024

Hora: 9:50 Firmar:


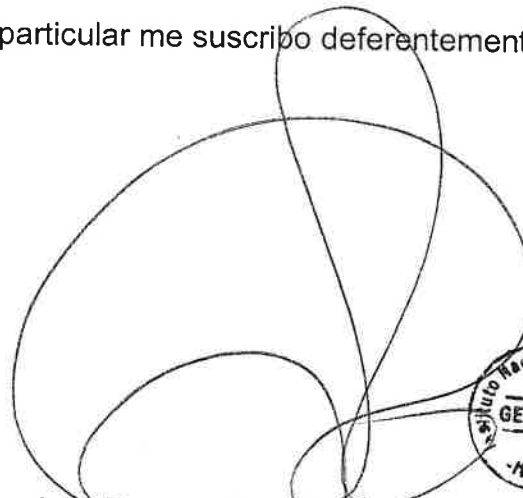
Registro Único de Expediente: 2024-10101

Guatemala, 01 de febrero de 2024
Ref.G.089-2024

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, correspondiente al mes de ENERO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Licenciado
Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

c.c. Archivo

7a. avenida 12-90 zona 13 • PBX (502) 2321-2626 • www.inab.gov.gt

¡Síguenos!





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, Más vida



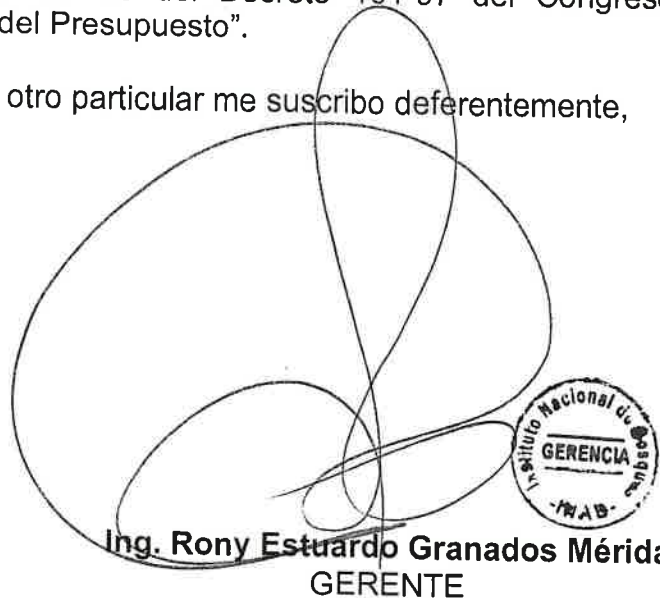
001

Guatemala, 01 de febrero de 2024
Ref.G.090-2024

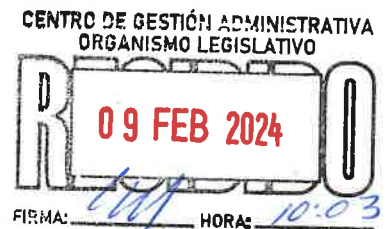
Presidente del Congreso de la República de Guatemala:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, correspondiente al mes de ENERO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE



Señor
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho

c.c. Archivo

7a. avenida 12-90 zona 13 • PBX (502) 2321-2626 • www.inab.gov.gt

¡Síguenos!





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala, 01 de febrero de 2024
Ref. G.091-2024

MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN


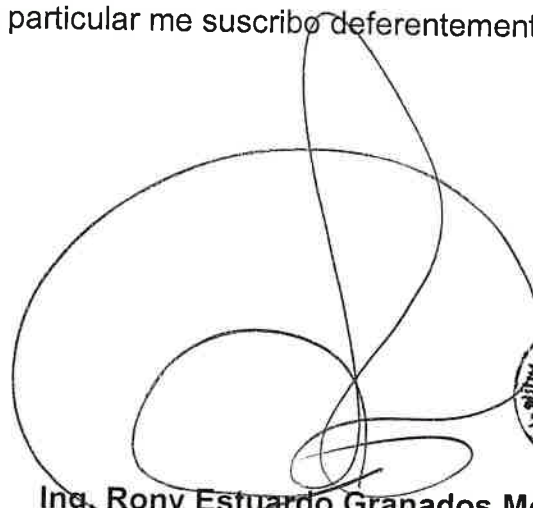
RECEBIDO
09 FEB. 2024

ADMINISTRACIÓN GENERAL
Hora: 11:45 Firma: *Alister*

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-**, correspondiente al mes de **ENERO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Ingeniero
Maynor Estuardo Estrada Rosales
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

c.c. Archivo





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, Más vida



001

Guatemala, 01 de febrero de 2024
Ref. G.092-2024

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
09 FEB 2024

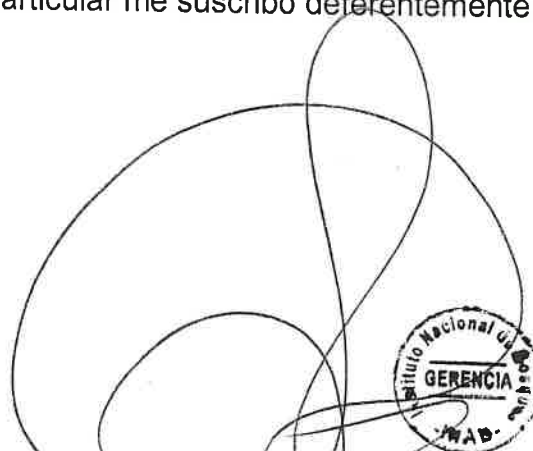
Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

A las 11:37 Hrs. Letras 

Estimado Contralor General de Cuentas:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de ENERO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;

Decreto No. 18-2023 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024;

Acuerdo Gubernativo No. 1-2024 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024;

Acuerdo Gubernativo No. 302-2023 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2024.

Responsable de la actualización de la información:

Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Informe correspondiente al mes de:

Enero 2024

Fecha de actualización:

1/02/2024

I. DATOS GENERALES											
842944-8											
1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte											
2. Código y Nombre de la entidad receptora del aporte											
3. Página de internet de la entidad receptora del aporte											
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte											
5. Números telefónicos de la entidad receptora del aporte											
6. Número de convenio o base legal que autoriza el aporte											
7. Representante Legal de la entidad receptora del aporte											
8. Objetivo del aporte											
9. Metas asociadas al aporte											
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos											
11. Monto anual del aporte											
12. Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)											
II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)		
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual (Vigente)	Ejecutado Acumulado	Ejecución			
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12		0%	Q	38,496,639.00	Q	0.00%		
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12		0%						
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES										
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.-	Hectárea	259,400	1,531	1%						
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.-	Hectárea	241,700	30	0%						
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.-	Hectárea	17,700	1,516	9%	Q	49,631,205.00	Q	0.00%		
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.-	Hectárea	13,000	15	0%						
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales.-	Persona	6,500	15	0%						

FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL									
3	Productos maderables provenientes del manejo de bosques naturales, plantaciones forestales y sistemas agroforestales; avalados por INAB	Metro cúbico	1,200,000	60,250	5%				
3.1	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros; promueven la producción forestal, mejoran la gestión empresarial, la eficiencia productiva, la generación de encadenamientos productivos y la vinculación bosque-industria-mercado.-	Persona	2,000	25	1%			Q 12,548,713.00	0.00%
3.2	Productos maderables con valor agregado mediante procesos de transformación avalados por el INAB	Metro cúbico	600,000	31,250	5%				
3.3	Productos maderables provenientes de bosques naturales, plantaciones forestales y sistemas agroforestales registrados en INAB	Metro cúbico	1,200,000	60,250	5%				
3.4									
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL								
4.1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.-	Persona	120,000	5,910	5%				
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.-	Entidad	318	15	5%				
4.3	Jornadas de reforestación implementadas en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización en la importancia, uso y cuidado del bosque.-	Evento	650	0	0%			Q 71,332,843.00	0.00%
4.4	Fiscalización forestal y operativos coordinados con operadores de justicia, para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala.-	Evento	17,000	622	4%				
4.5	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, son sensibilizados, para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque.-	Persona	50,000	3,065	6%				
4.6	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.-	Persona	70,000	2,276	3%				
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A			Q 435,000.00	0.00%
TOTAL								Q 172,444,400.00	0.00%

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL			0																	
4	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque, para mejorar la gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.-	Persona	0																	
4.1		Financiero	0																	
		Físico	5,910																	
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.-	Entidad	0																	
		Físico	15																	
4.3	Jornadas de reforestación implementadas en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización en la importancia, uso y cuidado del bosque.-	Evento	0																	
		Físico	0																	
4.4	Fiscalización forestal y operativos coordinados con operadores de justicia, para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala.-	Evento	0																	
		Físico	622																	
4.5	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, son sensibilizados, para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque.-	Persona	0																	
		Físico	3,065																	
4.6	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.-	Persona	0																	
		Físico	2,276																	
5	Partidas no asignables a programas	N/A	0																	
		Físico	0																	

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones
		Mujeres			Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más

[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL
INAB - QUINTANA ROO

[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INAB